



Municipalidad
Monte Patria

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

MAT: DESERTA PROPUESTA PÚBLICA.

Decreto Alcaldicio N° 5.308.-

Monte Patria, 21 de Abril del 2017.-

VISTOS:

- La Constitución Política de la República;
 - D.F.L. N° 1-19.704, de fecha 27.12.2001, publicado en el Diario Oficial de fecha 03.05.02 que fija el Texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
 - Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 de Compras Públicas Art. 9° que dice "El órgano contratante declarará inadmisibles las ofertas cuando estas no cumplieren los requisitos establecidos en las bases. Declarará desierta una licitación cuando no se presenten ofertas, o bien, cuando éstas no resulten convenientes a sus intereses";
 - El Acta de Instalación del Concejo Municipal de Monte Patria de fecha 06 de Diciembre de 2016;
 - Decreto Alcaldicio N° 14.729, de fecha 06.12.2016 que Aprueba Asunción al Cargo de Alcalde y Concejales;
 - Decreto Alcaldicio N° 14.823, de fecha 07.12.2016, Nombra Administrador Municipal, Sr. Robinson Andrés Lafferte Cortés;
 - Decreto Alcaldicio N° 14.962, de fecha 09.12.2016, que Autoriza al Sr. Robinson Lafferte Cortes, la delegación de facultad de firma;
 - Decreto Alcaldicio N° 15.192, de fecha 15.12.2016, que complementa Decreto Alcaldicio N° 14.962, de fecha 09.12.2016, en el sentido de individualizar en forma completa la persona del Administrador Municipal y establece la Subrogancia en el cargo de Alcalde;
 - Decreto Alcaldicio N° 15.185.- de fecha 15.12.2015 que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2017;
 - Pedidos de Materiales N° 1.407, de fecha 24.03.2017, emitido por MOVILIZACIÓN;
 - Acta de Evaluación de Ofertas de de Fecha 21.04.2017;
 - Resolución de Acta de Deserción de fecha 21.04.2017; y
- En uso de las facultades inherentes a mi cargo:

CONSIDERANDOS:

- Pedido de materiales N° 1.407, emitido por MOVILIZACIÓN, solicitando la compra de Filtros para vehículos Municipales.
- Acta de Evaluación de Ofertas de de Fecha 21.04.2017.

DECRETA:

- 1.- **DESÉRTESE** la Propuesta Pública ID 3000-42-L117, denominada "Filtros para vehículos Municipales", ya que las oferta presentadas, no cumplen con lo solicitado para Adjudicar la Propuesta Publica.
- 2.- **PROCEDASE** con un nuevo proceso de compras.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



SECRETARIO MUNICIPAL

Bernadita Cortés Gómez



**ROBINSON LAFFERTE CORTES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"Por orden del Alcalde"**

RLC/BER/NER/02
- Dirección de Administración y Finanzas
- Secretaría Municipal
- Archivo Adquisiciones